



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distar. general
29 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 4 a 7 de septiembre de 2018

Tema 4 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Libia (2019-2020)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y asociaciones del programa	5
III. Gestión del programa y de los riesgos.....	10
IV. Seguimiento y evaluación.....	12
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Libia (2019-2020).....	13



I. Justificación del programa

1. Libia, que tiene una población estimada en 6 millones de habitantes, continúa sufriendo multitud de problemas en su transición a un régimen democrático tras la revolución de 2011. En el período que siguió al fin del régimen autoritario se produjo un debilitamiento de la autoridad del Gobierno central que dio lugar al surgimiento de rivalidades en pugna por la autoridad política, la fragmentación del sector de la seguridad y un agudo deterioro de la situación económica debido a la merma en la producción y exportación de petróleo, vinculada a la vez con el empeoramiento de la situación política y de seguridad y a la baja de los precios del petróleo. Aunque el índice de desarrollo humano (IDH) de Libia, de 0,716¹, la sitúa entre los países de alto desarrollo humano, el puesto que ocupa descendió 35 lugares entre 2010 y 2015, pasando al puesto número 102 de un total de 188 países. Para la población de Libia esta caída en el IDH se manifiesta principalmente a través del colapso de servicios públicos, en especial de educación y salud, el alza de precios por la reducción de subvenciones a los alimentos y los combustibles, la pérdida de medios de vida y de viviendas e importantes retrocesos en cuanto a la seguridad de los ciudadanos y el estado de derecho.

2. Aunque en Libia se celebraron elecciones con éxito en 2012 y 2014, con ello no se resolvieron los problemas referentes al control de las instituciones públicas y las estructuras de seguridad. La rivalidad por el control de esas instituciones acabó por generar un conflicto que dividió de hecho al país en dos entidades políticas en pugna, con la Cámara de Representantes y el Gobierno Provisional en la zona oriental y el Congreso Nacional General y el Gobierno de Salvación Nacional en la occidental. La competencia entre esas dos entidades dividió a las instituciones nacionales y acentuó la fragmentación del sector de la seguridad, socavando los esfuerzos tendientes a consolidar en una estructura única las organizaciones de seguridad revolucionarias y las profesionales². La proliferación incontrolada de armas contribuyó a exacerbar esta dinámica de conflicto.

3. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) promovió con éxito un proceso de diálogo en 2015 con el fin de unificar las instituciones paralelas, poner fin a las luchas civiles y trazar un camino que orientase a las estructuras de gobierno y de seguridad del país durante el tiempo restante del período de transición, lo que dio lugar a una nueva Constitución y la celebración de elecciones³. Estos esfuerzos condujeron al Acuerdo Político de Libia, que dio origen al establecimiento de un Gobierno de Consenso Nacional y al reconocimiento por las Naciones Unidas de la Cámara de Representantes elegida en 2014 como autoridad legislativa legítima. Sin embargo, no se logró alcanzar la unidad política e institucional, lo que llevó en 2017 al Secretario General a poner en marcha un Plan de Acción para Libia destinado a subsanar los defectos del Acuerdo Político de Libia y contribuir a generar las condiciones necesarias para la celebración de elecciones⁴.

4. Para que Libia avance por la senda de la paz sostenible y una mayor prosperidad, la teoría del cambio indica que será preciso superar la falta de inclusión política, social y económica y de cohesión. Para tal cosa es indispensable que surja una autoridad gubernamental unificada y legítima que sea capaz de ejercer control sobre las instituciones de gobierno, las fuerzas de seguridad y la economía. Entre los objetivos de desarrollo prioritarios y de corto plazo figuran el mejoramiento de la eficacia, la supervisión y el alcance de las actuales instituciones públicas; el afianzamiento del estado de derecho; el mejoramiento de los servicios públicos; una mayor intervención

¹ PNUD, *Informe sobre el desarrollo humano*, 2016.

² Evaluación común del Equipo de las Naciones Unidas en Libia, 2017.

³ International Crisis Group, *The Libyan Political Agreement: Time for a Reset*, 2016.

⁴ Equipo de las Naciones Unidas en Libia, 2017.

y participación cívicas en los procesos políticos y de desarrollo; y el logro de mayores oportunidades económicas. Se trata de factores esenciales para generar en las comunidades, así como entre ellas y el Gobierno, la confianza que permita crear legitimidad en un Estado unificado. Pero el legado de un régimen autoritario y la inexistencia de instituciones de gobierno efectivas y responsables, combinados con los rasgos tribales de la gobernanza, los aspectos discriminatorios de las normas y los valores que rigen la sociedad libia y el florecimiento de una "economía predatoria", plantean graves dificultades estructurales para la construcción del Estado y el tratamiento de las desigualdades⁵.

5. Libia todavía no ha elaborado una estrategia nacional de desarrollo y carece de un marco que permita armonizar y coordinar las medidas prioritarias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El país también necesita ampliar su capacidad para la compilación y análisis de los datos necesarios para elaborar esas estrategias y fiscalizar sus progresos⁶. En vista de su plazo de dos años, el programa para Libia procurará sobre todo poner en marcha iniciativas que contribuyan a los objetivos del Plan de Acción para Libia, sentando a la vez las bases para mantener un apoyo sostenido al desarrollo de la capacidad a fin de comenzar a abordar los problemas de desarrollo a largo plazo de Libia en el marco de una futura estrategia nacional de desarrollo o una estrategia para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6. El debilitamiento de las instituciones de gobierno central de Libia queda ilustrado por el deterioro que presentan en los últimos años, a su respecto, diversos indicadores referentes a la gobernanza⁷, con la consiguiente merma de la capacidad de los ministerios para la prestación de servicios públicos y la aplicación de la ley. Las estructuras de administración local han asumido cada vez más responsabilidades en materia de servicios básicos, seguridad, justicia y reconciliación, pero sin apoyo suficiente de las autoridades centrales, con lo que se debilitan los vínculos verticales entre las instituciones nacionales y las territoriales⁸. Al mismo tiempo, en Libia solamente eran mujeres un 10% de los miembros del Comité de Redacción de la Constitución, 16% de los parlamentarios y 12% de los consejeros locales; y en las elecciones locales emitieron su voto un 38% de las mujeres con derecho a hacerlo⁹. Para restablecer instituciones nacionales legítimas y eficaces será preciso fortalecer la implicación nacional y la capacidad de gobernanza, reconstruir la vinculación entre las autoridades nacionales y las instituciones locales, fomentar la capacidad para la prestación de servicios locales y aumentar la resiliencia de las comunidades y su participación, así como promover el estado de derecho mediante reformas legislativas y fomento de la capacidad de las instituciones oficiales de policía y justicia¹⁰.

7. Tras la transición de 2011, las instituciones de justicia oficiales de Libia se desintegraron aún más, dando paso a servicios paralelos de justicia y seguridad¹¹. Es motivo de particular preocupación la falta de seguridad para los agentes de la justicia que han sido objeto de amenazas y agresiones¹². Además, después de la transición muchos libios fueron sometidos a prisión preventiva prolongada como consecuencia

⁵ Bradburys, *Conflict Analysis of the Libyan Civil War*, 2015.

⁶ De los 1.352 indicadores de desarrollo cuyo seguimiento realiza el Banco Mundial, solo 120 ofrecen información actualizada respecto de Libia.

⁷ Fundación Mo Ibrahim, *Index of African Governance Report*, 2016.

⁸ Equipo de las Naciones Unidas en Libia, 2017.

⁹ Naciones Unidas, Banco Mundial y Unión Europea, *Libya Risk and Resilience Assessment* (texto preliminar), 2018.

¹⁰ Ibid.

¹¹ PNUD, *Rule of Law and Access to Justice Assessment*, 2017.

¹² Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, febrero de 2018 (S/2018/140).

del limitado acceso a los servicios de justicia¹³. Los mecanismos de denuncia con que cuentan las mujeres víctimas de violencia son insuficientes debido a la falta de apoyo social y de personal especializado, el temor a las represalias y la falta de confianza en el sistema de justicia. Ante la falta de disposiciones políticas y de seguridad unificadas, siguen siendo necesarios el apoyo institucional y el fomento de la capacidad de los agentes que operan en toda la cadena de la justicia penal; el apoyo a un mecanismo de coordinación entre los agentes de la justicia penal; el fortalecimiento de la seguridad en la comunidad; y una reforma del sector de la seguridad.

8. Los conflictos comunitarios suelen abordarse en Libia en el plano local por dirigentes tradicionales, sobre la base de las prácticas de arbitraje consuetudinarias y al margen del sistema formal de justicia. Esos esfuerzos de paz son mecanismos propios de los libios a fin de consolidar la estabilidad para abordar después las causas estructurales de conflicto. La vinculación de los esfuerzos comunitarios locales con los de las autoridades centrales y locales para la consolidación de la paz y la reconciliación puede crear un entorno más propicio para la participación de un conjunto más amplio de ciudadanos en los procesos de reconciliación, el desarrollo de la capacidad local en la solución de los conflictos y la mejora de la prestación de servicios públicos.

9. A pesar de su IDH relativamente alto, Libia tiene una economía rentista que depende en gran medida de los hidrocarburos, que generan más del 95% de sus exportaciones, el 90% de los ingresos fiscales y más del 70% del producto interno bruto, y cuya riqueza favoreció principalmente a la élite gobernante. Aunque no se cuenta con estadísticas dignas de crédito sobre la pobreza y la desigualdad¹⁴, la gran dependencia que sufre Libia respecto de los hidrocarburos la hace más vulnerable a las perturbaciones internas y externas, sobre todo porque la gran mayoría del personal empleado trabaja en el sector público¹⁵. Libia pasó de ser un Estado de bienestar en que la población disponía de alimentos subvencionados, vivienda de bajo costo y servicios gratuitos de enseñanza y salud, a ser un Estado que ya no garantiza esas condiciones¹⁶. Por ejemplo, un estudio reciente indica que el 17% de los hospitales públicos y el 20% de los centros de atención primaria de la salud están deteriorados y fuera de servicio¹⁷, y según datos recogidos en 2016 por el Ministerio de Educación en el este y el oeste de Libia más del 10% de las escuelas están afectadas por la crisis, perjudicando a unos 279.000 niños. La inestabilidad ha exacerbado la vulnerabilidad, lo que reduce los ingresos fiscales y los servicios públicos y acentúa el desempleo, la inflación y el déficit presupuestario¹⁸. Solo un 29% de las mujeres trabajan con empleo formal, y prácticamente la totalidad de ellas lo hace en el sector público. Además, las mujeres registran tasas más elevadas de desempleo y perciben remuneraciones inferiores a las de los hombres¹⁹. Los jóvenes de entre 15 y 34 años

¹³ En un reciente informe de Human Rights Watch se indicó que 1.900 de las 2.400 personas sometidas a ese tipo de detención han estado recluidas durante más de cuatro años (Human Rights Watch, *The Endless Wait: Long-Term Arbitrary Detentions and Torture in West Libya*, 2014).

¹⁴ Según estimaciones recientes, aproximadamente una tercera parte de la población vive por debajo del umbral de pobreza.

¹⁵ El porcentaje era 84% en 2012 (estimación de la Organización Internacional del Trabajo).

¹⁶ Helen Chapin Metz (ed.): *Libya: A Country Study*, Washington, Oficina de Prensa del Gobierno para la Biblioteca del Congreso, 1987.

¹⁷ Organización Mundial de la Salud, *Availability and Redimes Assessment*, 2016.

¹⁸ Equipo de las Naciones Unidas en Libia, 2017. Sin embargo, el reciente aumento de los precios del petróleo ha contribuido a estabilizar la situación.

¹⁹ Ibid.

representan la mitad de la población activa de Libia pero sufren índices de desempleo muy superiores, que en 2015 alcanzaban el 48%; un 68% correspondía a mujeres²⁰.

10. Además de las vulnerabilidades económicas más generales, ciertos sectores sufren formas de exclusión particulares. Alrededor de 1,3 millones de personas, que incluyen a desplazados internos, repatriados, libios no desplazados en situación vulnerable, migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, tienen necesidad urgente de asistencia humanitaria, acceso a servicios y empleo. Los migrantes se encuentran en Libia en situación muy vulnerable y están expuestos a la violencia sexual y otras violaciones de derechos y abusos²¹. El agravamiento de la violencia contra la mujer también es una característica del conflicto y una consecuencia del extremismo violento. En las zonas bajo el control del llamado Estado Islámico las mujeres confirman violaciones de sus derechos humanos fundamentales, como la esclavitud, la violencia sexual relacionada con los conflictos y otras formas de maltrato²².

11. Durante el período correspondiente al programa anterior, el PNUD prestó un apoyo fundamental en tres esferas. En primer lugar, apoyó a la Alta Comisión Electoral Nacional en la organización de elecciones en todo el país en 2012 y 2014²³, y colaboró con la UNSMIL para facilitar el diálogo político y prestar apoyo técnico y logístico para el proceso de redacción de la Constitución. En segundo lugar, junto con la UNSMIL, otros organismos de las Naciones Unidas y asociados de la sociedad civil en el marco del Servicio de Estabilización para Libia, el PNUD proporcionó beneficios tangibles a la población de nueve regiones para el reacondicionamiento y equipamiento de infraestructuras destinadas a servicios públicos, en particular 11 hospitales y centros médicos y 16 escuelas, y la mejora del funcionamiento de subestaciones eléctricas y sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado; el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales para su vinculación con los municipios; y la mejora de la capacidad local para la vigilancia y la gestión de conflictos y la mediación. En tercer término, el PNUD prestó apoyo a la participación cívica y el diálogo mediante asociaciones entre determinados municipios y organizaciones de la sociedad civil en el oeste, el este y el sur de Libia para lograr mayor resiliencia y mejorar la estabilidad de las comunidades, su seguridad y sus condiciones sociales y económicas.

12. Del período precedente del programa pueden extraerse dos enseñanzas fundamentales²⁴. En primer lugar, si bien las mejoras en la eficacia institucional, la prestación de servicios y la reconciliación constituyen contribuciones importantes al fomento de la confianza, la verdadera legitimidad solamente podrá lograrse con una solución política general. En segundo lugar, siempre que los arreglos locales no generen obstáculos a la acción de las principales autoridades a nivel nacional ni alienten tendencias divisionistas, es posible contribuir a la reducción de los conflictos, la cohesión social y la mejora de la prestación de servicios dedicando esfuerzos a determinadas zonas geográficas y en beneficio de determinados sectores. Esto requerirá que el PNUD se asegure de mantener incorporado el análisis de los conflictos en su programación actualizándolo permanentemente. El PNUD ha establecido en Libia su función de utilidad concreta a través de su capacidad de

²⁰ Fondo de Población de las Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Net Mes Louth: *Nacional Consultación Abu Louth Peaje and Security - Libya Case: Susy en Louth, Social Integración and Participación in Boulding Peaje and Security*, 2017.

²¹ Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Libia (A/HRC/34/42), 2017.

²² Informe del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos (S/2016/361), 2016.

²³ PNUD, Evaluación del Proyecto de Asistencia Electoral en Libia, 2017.

²⁴ Observaciones propias de la Oficina en Libia.

coordinar y gestionar (con la UNSMIL) la ejecución de grandes y complejas iniciativas de mejora de infraestructuras en zonas de difícil acceso por intermedio de asociados (Aktis Strategy Ltd., la Iniciativa para el Cambio Pacífico, etc.). Del mismo modo, el poder de convocatoria del PNUD ha logrado asegurar que la rehabilitación de los servicios públicos esté acompañada de actividades de divulgación en la comunidad y se realice con criterios que tengan en cuenta los efectos del conflicto, lo que acentúa su sostenibilidad y la aprobación que recibe.

II. Prioridades y asociaciones del programa

13. El programa para Libia contó con consultas con homólogos gubernamentales y de la sociedad civil, las Naciones Unidas y asociados internacionales. El equipo de las Naciones Unidas en el país elaboró el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para 2019-2020, un marco de alto nivel "ligero" destinado a firmarse con el Gobierno y que, para su estructura de resultados esperados, adopta la lógica de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ante la falta de una estrategia nacional de desarrollo, el Marco Estratégico de las Naciones Unidas y el programa del PNUD para Libia se armonizarán con los procesos nacionales de planificación a través del Marco de Coordinación Internacional para la Cooperación Técnica, dirigido por el Gobierno. En los dos años de duración del Marco Estratégico de las Naciones Unidas y el programa del PNUD para el país se procurará concentrar los esfuerzos en las necesidades más apremiantes, atendiendo la vinculación entre las actividades humanitarias, de desarrollo y en favor de la paz mediante la armonización del Marco Estratégico con el Plan de Acción de la UNSMIL. Esto contribuiría a sentar los cimientos de un desarrollo sostenible e inclusivo a más largo plazo y la aplicación en el país de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

14. El PNUD ampliará sus alianzas innovadoras más allá de las instituciones gubernamentales para incluir a organizaciones de mujeres y jóvenes y el sector privado (Toyota y Tatweer), así como empresas petroleras internacionales, a fin de fomentar las aptitudes empresariales y ampliar las oportunidades de empleo. Se promoverá la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular con países de la región, como Túnez en materia de apoyo electoral y el Sudán sobre la seguridad y el estado de derecho. El PNUD estudiará las posibilidades de ampliar la colaboración con el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo sobre la gobernanza a nivel subnacional, la lucha contra la corrupción y las estrategias de gestión de las finanzas públicas. Se mantendrán y ampliarán las alianzas con organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

15. Sobre la base de la ventaja comparativa del PNUD en Libia y la red mundial de conocimientos y experiencias, el programa para Libia contribuirá a dos de las tres esferas de resultados del marco estratégico de las Naciones Unidas: el fortalecimiento de la gobernanza y el estado de derecho, y el apoyo a la prestación sostenida de servicios sociales básicos. El PNUD prestará apoyo a la gestión de gobierno en el período de transición fortaleciendo la capacidad de las instituciones públicas, promoviendo la participación cívica y política y el restablecimiento de la infraestructura social y los servicios sociales, estimulando la recuperación económica local y fomentando la cohesión social y la resiliencia individual y de las comunidades y las instituciones. El programa para Libia contribuirá al objetivo del Plan Estratégico para 2018-2022 de generar resiliencia ante las perturbaciones y las crisis a través de las siguientes soluciones emblemáticas: 1 (mantener a las personas al margen de la pobreza), 2 (fortalecer la gobernanza eficaz, inclusiva y responsable), 3 (mejorar la capacidad nacional de prevención y recuperación para sociedades resilientes) y 6 (fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas). En

consonancia con el Plan Estratégico, el programa para Libia seguirá ofreciendo una plataforma operacional a nivel del país para todo el sistema de las Naciones Unidas.

Instituciones de gobierno eficaces, inclusivas y responsables

16. El PNUD continuará apoyando los mecanismos de gobernanza de transición, fortaleciendo las funciones básicas de gobierno de las instituciones fundamentales del Estado en los planos central y local, contribuyendo a la reconciliación y el fomento de la confianza y facilitando el acceso a la justicia, dando prioridad a los sectores más afectados por el conflicto.

17. Con respecto a la gestión de gobierno de transición, el PNUD, junto con la UNSMIL, continuará prestando apoyo técnico al proceso de redacción de la Constitución, y con la UNSMIL, la Unión Europea y otros asociados internacionales, seguirá prestando apoyo técnico y asesoramiento a la Alta Comisión Electoral Nacional en la preparación y celebración de un referéndum constitucional y elecciones. En colaboración con organizaciones de la sociedad civil, el PNUD apoyará programas de educación cívica y electoral que promuevan la inclusividad y se destinen a sectores vulnerables.

18. El PNUD, en cooperación con la UNSMIL, fortalecerá los procesos de consolidación de la paz mediante el apoyo a plataformas inclusivas y neutrales para la continuación del diálogo político. A nivel nacional, el PNUD colaborará con el Consejo Presidencial y otras instituciones gubernamentales para proporcionar asesoramiento técnico y normativo sobre iniciativas de consolidación de la paz a largo plazo y realizar actividades de promoción para garantizar la aplicación de los acuerdos de reconciliación. Se fortalecerá la capacidad de las instituciones gubernamentales locales y nacionales en temas como la justicia de transición, respondiendo a las necesidades de las víctimas y ofreciendo garantías y salvaguardias contra la recaída en la violencia.

19. El PNUD fortalecerá el gobierno central y las administraciones locales para poner en funcionamiento mecanismos de reconciliación basados en una estrategia y un marco jurídico coherentes. Se procederá en primer lugar a una evaluación completa de las instituciones gubernamentales, los marcos jurídicos y los comités relacionados con la reconciliación (Comité Preparatorio de una Comisión Nacional de Reconciliación, Fondo Nacional de Resarcimiento, etc.). En el plano local, el PNUD prestará apoyo a las autoridades locales para mejorar la participación en la mediación de las controversias locales para abordar cuestiones tales como el retorno de los desplazados internos, la detención arbitraria, la reparación, la prestación de servicios y la seguridad.

20. En cooperación con la UNSMIL y los municipios, en el marco del Servicio de Estabilización, el PNUD elaborará iniciativas de diálogo en todo el país para contribuir a la estabilización de Libia mediante un enfoque ascendente respecto de la reconciliación, con participación de las autoridades locales, los líderes religiosos y tribales, las organizaciones de la sociedad civil, representantes de los jóvenes y las mujeres, el mundo académico y agentes del sector privado. Estas actividades procuran apoyar procesos políticos que den lugar a estructuras de gobierno más incluyentes y legítimas y obtienen respaldo gracias a las mejoras concretas y los dividendos de la paz que se manifiestan a nivel de las comunidades, permitiendo sentar las bases para la reconciliación y para la reconstrucción y el desarrollo sostenidos. En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el PNUD fomentará la capacidad de los profesionales de los medios de comunicación en favor de un periodismo sensible a los conflictos a fin de crear un entorno propicio a la solución pacífica de los conflictos locales y ofrecer a las comunidades oportunidades de participación cívica. Este enfoque respecto del

diálogo facilitaría la vinculación entre la consolidación de la paz y procesos de desarrollo especialmente concebidos para las situaciones de conflicto, incluyendo la participación de la sociedad civil para fomentar su capacidad en esferas tales como un desarrollo que tenga esas características, y la recuperación temprana.

21. Junto con el Ministerio de Justicia, el Instituto Superior del Poder Judicial y el Consejo Judicial, el PNUD fortalecerá los mecanismos de justicia de transición, procurando en especial el fomento de la capacidad de la judicatura. Se fortalecerá el papel de la sociedad civil mediante la creación de capacidad para la supervisión respecto de los procesos de justicia de transición a nivel local y de regreso de los desplazados internos. El PNUD colaborará para facilitar el acceso a la justicia mediante la ampliación del servicio de justicia formal a las zonas más remotas, en particular mediante la capacitación de los jueces, los agentes de la policía judicial de los Ministerios del Interior y de Justicia y otros profesionales afines, y promoviendo la reforma de las leyes discriminatorias.

22. Para complementar las medidas encaminadas a mejorar el acceso a la justicia, el PNUD, en colaboración con la UNSMIL, apoyará la reforma del Ministerio del Interior y de las fuerzas de seguridad (policía) para que su funcionamiento se ajuste a las normas internacionales y de respeto de los derechos humanos mediante una formación adecuada, el desarrollo de su capacidad de planificación estratégica, la mejora de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de los recursos humanos y su régimen de adquisiciones. El PNUD procura apoyar la elaboración de una estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes. El PNUD se esforzará por contribuir a la coordinación entre las tareas en curso referentes a la reforma del sector de la seguridad y las correspondientes al desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes. La defensa de los derechos humanos mediante la promoción y la educación será fundamental en las actividades relacionadas con los Ministerios del Interior y de Justicia y se armonizará con el Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios del Estado de Derecho.

23. En colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el PNUD prestará apoyo técnico a la Oficina de Auditoría y la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción para mejorar la capacidad de supervisión, y promoverá la aprobación de leyes, normas y reglamentos contra la corrupción en colaboración con las autoridades judiciales para garantizar su aplicación. El PNUD también procurará intensificar la participación pública en los procesos políticos y cívicos y promover el derecho de las personas a la información a fin de mejorar la rendición de cuentas de las autoridades.

24. En cooperación con la UNSMIL y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el PNUD promoverá la participación de la mujer en los consejos y los órganos legislativos municipales, en particular mediante el establecimiento de un grupo parlamentario femenino para promover los derechos de la mujer, las políticas de género y procesos de gobernanza más inclusivos. El PNUD considerará la posibilidad de establecer alianzas con Redes de Mujeres para la Paz locales a fin de incorporar en los programas la realización de análisis de los conflictos que tengan en cuenta las cuestiones de género. El PNUD ha establecido un Grupo Especial sobre Cuestiones de Género para incorporar la perspectiva de género en las actividades de los programas.

Acceso inclusivo a los servicios públicos y a las oportunidades económicas

25. Para atender las necesidades básicas de la población y afianzar la cohesión social y comunitaria, el PNUD, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS),

aprovechará las ventajas comparativas con que cuenta para contribuir al restablecimiento de los servicios públicos. Las actividades del PNUD en el marco del Servicio de Estabilización apoyarán al Gobierno en el suministro de bienes públicos y beneficios sostenibles –un dividendo de la paz– mediante la rehabilitación de la infraestructura social para mejorar el acceso, sobre todo en los sectores de la salud, la educación, el abastecimiento de agua y la gestión de los desechos. Ello se vinculará con el apoyo del PNUD al proceso político nacional y la planificación inclusiva a nivel local y con el desarrollo de programas locales de atenuación de los conflictos y paz social, fomentando así la legitimidad de las autoridades nacionales y sus posibilidades de conducir a Libia a una paz sostenida. Esto incluirá la prestación de apoyo para la modernización de la administración pública, con especial hincapié en la gestión de los recursos humanos y el establecimiento de disposiciones y procedimientos que se ajusten a las normas internacionales. El PNUD colaborará con el Ministerio de Planificación y otros asociados gubernamentales para mejorar la coordinación entre los mecanismos de planificación a nivel local y nacional con vistas a una utilización más eficaz de los recursos presupuestarios.

26. A fin de facilitar el acceso a los servicios públicos locales y atender las necesidades de los "más rezagados", el PNUD fortalecerá la capacidad de las administraciones locales para promover la participación de los principales sectores y miembros de la comunidad en la planificación, ejecución y supervisión de los servicios. Se concentrarán los esfuerzos en las regiones y los sectores de la población más afectados por el conflicto²⁵. Se seguirá trabajando en las comunidades de las principales rutas de migración –de Sabha y Murzuq a Kufra y Sabrata, sin omitir a Bengasi y Trípoli– procurando involucrar a los municipios locales, determinando puntos de entrada para integrar a los principales miembros de la comunidad, fomentando la estabilidad y la seguridad de las comunidades locales, promoviendo el desarrollo socioeconómico local y proporcionando a las comunidades oportunidades de generación de ingresos. En las actividades de creación de medios de vida se dará prioridad al empoderamiento de la comunidad prestando especial atención a los sectores marginados y haciendo hincapié en la inclusión de los supervivientes de la violencia por razón de género. El PNUD hará valer sus ventajas comparativas en cuanto a la vinculación entre la prestación de servicios y las actividades multisectoriales de desarrollo que tienen en cuenta los conflictos y los riesgos con vistas a lograr estructuras comunitarias más sostenibles para la estabilización y la consolidación de la paz.

27. El PNUD mantendrá su alianza innovadora con el Ministerio de Salud, la empresa General Electric Company of Libya y la Administración de Energía Renovable de Libia para afianzar la solidez de los servicios públicos mediante la utilización de la energía solar en una serie de centros de atención primaria de la salud, hospitales y otros centros médicos. La coordinación con el Ministerio de Salud será fundamental para la selección y priorización de los servicios que se han de rehabilitar y para asegurar la sostenibilidad mediante la capacitación para la atención y mantenimiento de las instalaciones. Se obtendrá así una fuente de energía más sostenible en una situación actual de frecuentes interrupciones del suministro de electricidad en todo el país, y una experiencia que será útil al examinar nuevas posibles soluciones basadas en la energía solar.

28. El PNUD apoyará estrategias de crecimiento y recuperación de la economía para promover la generación de ingresos y empleo de emergencia y crear puestos de trabajo sostenibles y dignos. Junto con su asociada local Tatweer Research, el PNUD

²⁵ Esos sectores marginados podrán incluir, aunque no exclusivamente, a los migrantes, los desplazados internos, los repatriados, las minorías tribales, las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad.

establecerá semilleros de empresas en Bengasi, Sabha y Trípoli, dirigidos específicamente a las mujeres y los jóvenes desempleados con vistas a proporcionarles medios de autonomía económica. Paralelamente, y en colaboración con la empresa Toyota, el PNUD estudiará las posibilidades de establecer programas de formación profesional y facilitar el empleo juvenil entre los desplazados internos y repatriados en determinadas localidades para promover soluciones duraderas y la resiliencia.

III. Gestión del programa y de los riesgos

29. Este documento del programa para Libia describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva respecto de la alineación de los resultados y los recursos asignados al programa en el ámbito nacional. Las responsabilidades de los administradores en los planos nacional, regional y de sede en lo que respecta a los programas para los países se precisan en el programa y las políticas y procedimientos operacionales del PNUD y en su marco de controles internos. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los costos directos relacionados con la ejecución de los proyectos deberían sufragarse con cargo a los proyectos respectivos.

30. El programa para el país se ejecutará en el plano nacional por el Ministerio de Planificación. Sin embargo, habida cuenta de la situación inestable y las deficiencias de capacidad de los asociados nacionales, que pueden generar riesgos fiduciarios y para el cumplimiento del programa, el PNUD lo pondrá en práctica por la modalidad de ejecución directa, así como mediante terceros con asociados en la ejecución cuyos antecedentes se habrán sido verificados y que ya actúen en las zonas geográficas afectadas (a las que el PNUD puede no tener acceso directo). Los mecanismos de respuesta, vigilancia y validación del PNUD proporcionarán control de calidad y atenuación de riesgos en las obras públicas mediante un proceso de supervisión sobre el terreno (incluso por terceros) y múltiples niveles de verificación. El PNUD también contribuirá a los esfuerzos del equipo de las Naciones Unidas en el país destinados a fomentar la capacidad de algunos asociados a fin de que los programas de las Naciones Unidas puedan avanzar hacia la modalidad de ejecución nacional plena con asociados que hayan demostrado mejoras de su capacidad. Se establecerá una Junta del Programa para el país con homólogos nacionales como principal mecanismo de gobernanza del programa. El PNUD colaborará con la UNSMIL para aprovechar los recursos y mecanismos con que cuenta la Misión a fin de apoyar la ejecución de los programas y la seguridad del personal. Por último, el PNUD mantendrá las vías de comunicación existentes e introducirá otras nuevas, tanto oficiales como oficiosas, para garantizar que sus donantes y asociados reciban información sobre los riesgos y las dificultades de la actuación en un entorno complejo.

31. El PNUD aumentará la presencia de personal internacional en Libia para normalizar las funciones operacionales y de programa, que desde 2014 han quedado divididas entre Trípoli y Túnez. El personal regresará primero a Trípoli y luego a Bengasi, mientras se estudian las posibilidades de extenderlo a otros lugares. Esto implica la necesidad de mantener flexibilidad programática y operacional sobre la base de una evaluación de riesgos cuidadosa para que el PNUD amplíe (o reduzca) las actividades según lo permitan las circunstancias conforme a la evolución de la situación. El PNUD llevará a cabo un examen organizativo para garantizar que su oficina en el país cuente con recursos humanos, estructuras y sistemas de gestión adecuados.

32. El éxito en la ejecución del programa habrá de depender de la forma en que se atiendan cuatro riesgos vinculados entre sí. El primero es que persista la

fragmentación institucional y siga sin resolverse el acuerdo político nacional. Habida cuenta de las pretensiones contradictorias de ejercer autoridad que compiten en diferentes partes del país, este riesgo se mitigará entablando cuidadosamente la acción y la comunicación del PNUD con los agentes locales para impulsar su objetivo de prestar asistencia a las personas y comunidades que la necesitan. En el diseño de los proyectos el PNUD hará hincapié en la sensibilidad a los conflictos para salvaguardar los logros de las transacciones a nivel de los proyectos en caso de inestabilidad política y utilizar su poder de convocatoria para lograr la colaboración de los asociados a fin de seguir atendiendo las prioridades de consolidación de la paz para ayudar a evitar nuevos retrocesos en el desarrollo humano.

33. Un segundo riesgo deriva de la precaria situación de seguridad en todo el país, que puede afectar al acceso a las zonas destinadas a la asistencia del PNUD y a su capacidad de supervisar la ejecución del programa. La reinstalación en Trípoli de funciones de gestión de programas habrá de mejorar la colaboración con los homólogos nacionales, pero también acentuará los riesgos para la seguridad del personal. El PNUD abordará este riesgo mediante la aplicación estricta de los protocolos de seguridad de las Naciones Unidas, en coordinación con la UNSMIL, recurriendo como hasta ahora a la ejecución por terceros y utilizando para la supervisión de los programas la colaboración de asociados locales (dirigentes municipales y tribales). El PNUD colaborará estrechamente con la UNSMIL para seguir de cerca la situación política y de seguridad mediante los actuales mecanismos de alerta temprana, y recurrirá a todas las posibilidades para el acceso a las zonas difíciles desde el punto de vista operacional. El PNUD también llevará a cabo exámenes periódicos sobre la esencialidad de los programas para desarrollar respuestas adecuadas.

34. Un tercer riesgo deriva de las extremas dificultades logísticas que plantea el entorno operacional en Libia, que obligará a la oficina en el país a mantener en Túnez la gestión de algunas operaciones, en particular las bancarias, para asegurar el cumplimiento de los programas. Para atenuar este riesgo, el PNUD examinará cuidadosamente los planes de continuidad de las operaciones, establecerá enlaces de comunicaciones fiables y efectuará adquisiciones más allá de lo indispensable para asegurar que los bienes y materiales puedan obtenerse y entregarse cuando se los necesite. La oficina del PNUD en Trípoli dirigirá las iniciativas de coordinación con la UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas a fin de asegurar el mejor aprovechamiento de los medios de transporte y de comunicaciones de las Naciones Unidas.

35. Para abordar el cuarto riesgo –insuficiencia de los recursos obtenidos para el programa debido a la persistente inestabilidad– el PNUD desarrollará estrategias de movilización de recursos y alianzas a fin de reforzar las relaciones con los actuales asociados en el desarrollo bilaterales y multilaterales, incluido el Gobierno. Se estima que habrá de contarse también con recursos del Gobierno a pesar de la reciente crisis, ya que el país posee una cantidad considerable de recursos destinados a iniciativas de desarrollo. Además, el PNUD diversificará su base de recursos explorando oportunidades de alianzas innovadoras, especialmente la cooperación Sur-Sur, triangular y con el sector privado.

36. El programa ampliará el uso de las normas e instrumentos de garantía de calidad de los proyectos institucionales para asegurar que la vinculación con el marco estratégico de las Naciones Unidas y el principio de "llegar primero a los más rezagados" estén integrados en el diseño de los proyectos, y especialmente la inclusión de los sectores destinatarios en la elaboración, aplicación, supervisión y evaluación de los proyectos. El PNUD impartirá formación al personal e informará a los homólogos nacionales acerca de la aplicación de normas sociales y ambientales y mecanismos de rendición de cuentas, según sea necesario.

IV. Seguimiento y evaluación

37. La falta de datos estadísticos fidedignos constituye un obstáculo importante para formular, supervisar y evaluar políticas y estrategias de desarrollo, habida cuenta de la escasa capacidad de la autoridad nacional de estadística para reunir, procesar y analizar datos. Dadas las deficiencias de los sistemas estadísticos nacionales, los resultados del marco estratégico de las Naciones Unidas no presentan indicadores específicos.

38. En consecuencia, el programa para Libia se supervisará principalmente mediante los datos generados internamente por el PNUD. Se dará prioridad, sin embargo, a la asignación de recursos para garantizar que el diseño de los proyectos y marcos de resultados incluya, en lo posible, indicadores desglosados por sexo y otras variables y determine las carencias de datos que deban subsanarse para efectuar un seguimiento de calidad de los resultados y para determinar las oportunidades que permitan establecer datos de referencia útiles para supervisar los avances en los próximos años. El PNUD utilizará mecanismos innovadores de supervisión de los proyectos en asociación con los consejos municipales, los dirigentes tribales y la sociedad civil para garantizar que se rindan cuentas a los beneficiarios. Entre esos mecanismos innovadores cabe mencionar la fotografía con información geográfica de las obras en construcción del PNUD para localizar y supervisar sus adelantos, así como un mayor seguimiento de los comentarios en redes sociales locales acerca de los proyectos del PNUD.

39. Para la compilación de datos el PNUD invertirá en el fomento de su propia capacidad interna y estudiará las posibilidades de fomentar la capacidad de los homólogos nacionales. Se aprovechará la anterior cooperación del PNUD con asociados gubernamentales e internacionales para la realización de evaluaciones sectoriales²⁶ a fin de ayudar a crear una base de conocimientos en el país en beneficio de todos los asociados.

40. El PNUD velará por el examen de las evaluaciones de proyectos para extraer enseñanzas adecuadas de las actividades realizadas, poner a prueba la correspondiente estrategia del programa y orientar la programación futura. Del mismo modo, la oficina en el país mejorará el análisis de las cuestiones de género en el marco de los proyectos para llegar mejor a las mujeres beneficiarias y utilizará el indicador de género del PNUD para efectuar un seguimiento de los desembolsos y mejorar la planificación y la adopción de decisiones con perspectiva de género. Los costos de seguimiento y evaluación se sufragarán con cargo a los presupuestos de los proyectos.

41. El PNUD complementará las reuniones de las juntas de proyecto y los exámenes anuales de los proyectos con el uso de sistemas de supervisión dinámica y continua del programa a través de visitas de seguimiento de los proyectos (con mayor participación de los donantes, la sociedad civil y los beneficiarios), verificaciones financieras aleatorias y la colaboración oficiosa con personal tanto de los proyectos como de las entidades homólogas y la sociedad civil, a fin de determinar los riesgos operacionales y sustantivos de la ejecución.

42. Para destacar las actividades del PNUD y acentuar su transparencia y su repercusión, se intensificarán los esfuerzos destinados a comunicar los resultados de desarrollo a los interesados, los beneficiarios y los asociados.

²⁶ Las evaluaciones anteriores abarcan la administración pública, la gobernanza local y la reforma del sector de la seguridad.

Anexo. Marco de resultados y recursos para Libia (2019-2020)

Prioridad u objetivo nacional: No se dispone de datos				
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 16, 10 y 5				
Resultado del Marco Estratégico de las Naciones Unidas con participación del PNUD: 1. Para finales de 2020 se habrán fortalecido las principales funciones de gobierno y las instituciones y la sociedad civil de Libia, en todos los niveles, estarán en mejores condiciones para responder a las necesidades de la población (libios, migrantes y refugiados) mediante procesos de decisión transparentes, inclusivos y que tendrán en cuenta las cuestiones de género, regidos por los principios democráticos de división de poderes y estado de derecho				
RESULTADO ESTRATÉGICO CONEXO: acentuación de la resiliencia respecto de las perturbaciones y crisis				
Indicadores de resultados del Plan Estratégico, bases de referencia y metas	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (<i>incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas</i>)	Principales asociados y alianzas	Recursos indicativos, por resultado (en dólares)
Se están elaborando los indicadores como parte del Marco Estratégico de las Naciones Unidas	Obtenidos a nivel interno; varía según los planes de trabajo anuales y el equipo del proyecto	<p>Producto 1.1 Al atender necesidades de la comunidad e intereses comunes se crean espacios para la reconciliación nacional</p> <p><i>Indicador 1.1.1. Número de diálogos de reconciliación creados a nivel nacional</i> Base de referencia: 1 (Este), 1 (Oeste) y 2 (Sur) Meta: 8 (Este), 8 (Oeste) y 8 (Sur) Fuente: PNUD</p> <p><i>Indicador 1.1.2 Porcentaje de iniciativas comunitarias basadas en los acuerdos de diálogo</i> Base de referencia: 0% Meta: 50% Fuente: PNUD</p> <p><i>Indicador 1.1.3 Número profesionales de los medios de comunicación contactados para abogar por un periodismo que sea sensible a los conflictos y una mejora de la comunicación</i> Base de referencia: 0 Meta: 50 Fuente: PNUD</p>	Ministerios de Justicia y del Interior, Consejo Judicial, Consejo Presidencial, Alta Comisión Electoral Nacional, Instituto Superior del Poder Judicial, Oficina de Auditoría, Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción y municipios UNSMIL, ONU-Mujeres, UNICEF y UNODC	<p>Recursos ordinarios 145.280</p> <p>Otros recursos 29.100.000</p>

		<p>Indicador 1.1.4. Número de municipios en que se ha fortalecido la capacidad de mediación en los conflictos Base de referencia: 8 (Ubari, Sirt, Sabha, Bani Walid, Trípoli, Murzuq, Kufra y Sabratha) Meta: 10 (los anteriores más Tawergha y Ajdabiya) Fuente: PNUD</p>	Medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil Unión Europea	
		<p>Producto 1.2: Mayor capacidad de la Alta Comisión Electoral Nacional para llevar a cabo elecciones inclusivas, convincentes y transparentes</p> <p>Indicador 1.2.1: Porcentaje de representaciones locales de la Alta Comisión que están en funcionamiento Base de referencia: 20% Meta: 80% Fuentes: UNDP y Alta Comisión Electoral Nacional</p> <p>Indicador 1.2.2: Número de iniciativas adoptadas por la Alta Comisión Electoral Nacional para aumentar la participación política de los sectores vulnerables, las mujeres y los jóvenes Base de referencia: 0 Meta: 2 Fuentes: UNDP y Alta Comisión Electoral Nacional</p>		
		<p>Producto 1.3 Fortalecimiento de los actuales mecanismos de justicia de transición</p> <p>Indicador 1.3.1. Número de estrategias de justicia de transición elaboradas a nivel local o regional Base de referencia: 1 Meta: 3 Fuente: PNUD</p> <p>Indicador 1.3.2. Número de jueces capacitados para juzgar crímenes internacionales graves Base de referencia: 2 Meta: 6 Fuente: PNUD</p>		

		<p>Indicador 1.3.3. Número de fiscales capacitados para actuar respecto de crímenes internacionales graves Base de referencia: 10 Meta: 30 Fuente: PNUD</p>		
		<p>Producto 1.4. Mayor capacidad para fomentar la seguridad, en particular mediante una acción de policía y servicios de defensa del estado de derecho más eficientes y orientados a la comunidad</p> <p>Indicador 1.4.1 Ministerios que cuentan con apoyo para mejorar la gestión financiera, el patrimonio, los recursos humanos y las adquisiciones Base de referencia: 0 Meta: 1 Fuente: PNUD</p> <p>Indicador 1.4.2 Número de iniciativas de apoyo técnico a la lucha contra la corrupción Base de referencia: 0 Meta: 2 Fuente: PNUD</p> <p>Indicador 1.4.3 Proyecto de estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración Base de referencia: 0 Meta: 1 Fuente: PNUD</p>		
		<p>Producto 1.5. Mayor integración de los derechos de la mujer en las instituciones de transición</p> <p>Indicador 1.5.1 Número de mujeres en las principales instituciones cuyos conocimientos especializados se han ampliado para el desempeño de sus funciones Base de referencia: 90 Meta: 180 Fuentes: PNUD y UNSMIL</p>		

		<p>Indicador 1.5.2. Establecimiento de un grupo parlamentario femenino en el Parlamento Base de referencia: 0 Meta: 1 Fuentes: PNUD y UNSMIL</p> <p>Indicador 1.5.3 Número de marcos jurídicos o normativos para promover la igualdad entre los géneros Base de referencia: 0 Meta: 2 Fuentes: PNUD y UNSMIL</p>		
		<p>Producto 1.6. Mecanismos de participación de la sociedad civil que están en funcionamiento</p> <p>Indicador 1.6.1. Número de mecanismos de diálogo entre organizaciones de la sociedad civil y el Gobierno que se han creado Base de referencia: 0 Meta: 1 nacional y 1 local Fuentes: PNUD y UNSMIL</p>		
Prioridad u objetivo nacional: No se dispone de datos				
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 10, 5 y 1				
Resultado del Marco Estratégico de las Naciones Unidas en que participa el PNUD: 3. A finales de 2020, las respectivas instituciones de Libia habrán mejorado su capacidad para diseñar, elaborar y aplicar políticas sociales centradas en la prestación de servicios sociales de calidad a todas las mujeres y niñas, hombres y niños en Libia (incluidos los sectores vulnerables, los migrantes y los refugiados) con vistas a mejorar la seguridad humana y reducir las desigualdades.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO: Mayor resiliencia respecto de las perturbaciones y las crisis				
Se están elaborando los indicadores como parte del Marco Estratégico de las Naciones Unidas	Obtenidos a nivel interno; varía según los planes de trabajo anuales y el equipo del proyecto	<p>Producto 3.1. Mejora de los servicios públicos locales y de la infraestructura para facilitar el acceso y fomentar un desarrollo económico local sólido, en determinadas regiones del país</p> <p>Indicador 3.1.1. Número de municipios que reciben apoyo para la prestación de servicios públicos Base de referencia: 7 Meta: 20 Fuente: PNUD</p>	Ministerio de Salud, General Electric Company of Libya, Administración de Energía Renovable de Libia, municipios y consejos locales	<p>Recursos ordinarios: 308 720</p> <p>Otros recursos: 62 500 000</p>

		<p><i>Indicador 3.1.2. Número de personas con mejor acceso a los servicios públicos en las diez regiones afectadas por el conflicto en que se cumple la actividad</i> Base de referencia: 800.000 Meta: 1,1 millones (con 49% de mujeres, 30% de jóvenes y 15% de desplazados internos y refugiados) Fuente: PNUD</p> <p>Producto 3.2 Apoyo a la recuperación y el desarrollo económico locales</p> <p><i>Indicador 3.2.1. Número de programas de aprendizaje determinados por la demanda y organizados en colaboración con empresas del sector privado</i> Base de referencia: 0 Meta: 2 como mínimo Fuente: PNUD</p> <p><i>Indicador 3.2.2 Número de nuevas empresas que reciben apoyo en Libia</i> Base de referencia: 0 Meta: 90 Fuente: PNUD</p> <p><i>Indicador 3.2.3 Número de semilleros de empresas y centros de educación económica básica creados y en pleno funcionamiento</i> Base de referencia: 1 (Bengasi) Meta: 3 (Trípoli y Sabha, el segundo en función de las condiciones de seguridad); se espera contar con el primer grupo de semilleros de empresas en 2018. Fuente: PNUD</p> <p><i>Indicador 3.2.4 Número de nuevos empleos creados con apoyo del PNUD, incluyendo las proporciones de mujeres y de jóvenes</i> Base de referencia (2018): 0 Meta: Total: 1.000; 200 mujeres; 800 hombres; jóvenes Fuente: PNUD</p>	<p>UNSMIL, UNICEF y OMS</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil, dirigentes tribales y empresas del sector privado (Toyota)</p> <p>Asociados bilaterales y multilaterales: Unión Europea</p>	
--	--	---	---	--